



Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo 2022 - Las Malvinas son argentinas

Número de expediente:	EX-2022-123484633- -APN-DA#ACUMAR
Número de proceso:	318-0021-LPU22
Nombre descriptivo proceso:	Adquisición de equipamiento informático para ACUMAR.
Unidad Operativa de Contrataciones:	318 - Coordinación de Patrimonio, Compras y Contrataciones - ACUMAR

Información de la circular:

Número de circular	1
Tipo circular	Sin consulta
Tipo de proceso	Licitacion Pública
Fecha de publicación	16/01/2023

Motivo de la circular:

Rectificación de carga en el Sistema COMPR.AR respecto a la moneda de cotización del proceso que tramita por la Licitación Pública N° 318-0021-LPU22.

[Ver modificaciones realizadas](#)

Modificaciones

Número de expediente:	EX-2022-123484633- -APN-DA#ACUMAR
Número de proceso:	318-0021-LPU22
Nombre descriptivo proceso:	Adquisición de equipamiento informático para ACUMAR.
Unidad Operativa de Contrataciones:	318 - Coordinación de Patrimonio, Compras y Contrataciones - ACUMAR

12. Anexos

Agregados

Anexo 4

Se procede a informar que atento a un error material involuntario del Sistema COMPR.AR se cargó como forma de cotización la moneda PESOS ARGENTINOS para el proceso que tramita por la Licitación Pública N° 318-0021-LPU22, cuando el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas que obra identificado como PLIEG-2023-02586480-APN-DGA#ACUMAR en su ARTÍCULO 11° FORMA DE COTIZACIÓN establece lo siguiente: "...El oferente deberá cotizar en DÓLARES ESTADOUNIDENSES. Dicha cotización se realizará completando el formulario de planilla de cotización generado por el Sistema COMPR.AR (<https://comprar.gob.ar>). No se aceptarán propuestas en monedas distintas y, dado el caso, serán automáticamente desestimadas. La cotización deberá consignar el precio unitario y cierto en números, con referencia a la unidad de medida establecida en la planilla de cotización que genera la plataforma COMPR.AR (<https://comprar.gob.ar>). El precio cotizado será el precio final que deba pagar ACUMAR por todo concepto. El oferente deberá incluir en su cotización el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Se deja expresamente aclarado que no se reconocerá al oferente cargo alguno por servicios que, no estando consignados en la oferta, se estimen necesarios para el cumplimiento del contrato." En tal sentido, regirá para el presente proceso de Licitación Pública N° 318-0021-LPU22, la carga de la Nueva Moneda de Cotización publicada en el portal del Sistema COMPR.AR, <https://comprar.gob.ar/>. Moneda: DÓLARES ESTADOUNIDENSES.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Circular COMPR.AR

Número:

Referencia: Circular Modificatoria N° 1 por Sistema COMPR.AR. Licitación Pública N° 318-0021-LPU22.
Adquisición de equipamiento informático para ACUMAR. EX-2022-123484633- -APN-DA#ACUMAR.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.